

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Martes á las 5 tarde para Barcelona. Viérnes á las 8 mañana para Ibiza y Alicante. Domingo á las 7 mañana para Barcelona por vía de Al-cudia.
Entradas.—Sábado á las 7 mañana de Barcelona. Lunes á las 11 mañana de Alicante é Ibiza. Jueves á las 10 mañana de Barcelona por vía de Al-cudia.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:45 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 4:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan Gualberto, abad y fundador del Orden de Valle-Umbrosa en el monasterio de Pasiñano junto á Florencia.

Los santos mártires Nabor y Félix, en Milan, que padeció en la persecucion de Maximiano.

San Jason, antiguo discípulo de Jesucristo, en Chipre.

Santa Epifania, mártir, en Lentino en Sicilia; la cual en tiempo del emperador Diocleciano, y del presidente Tertilio, habiéndole cortado los pechos, entregó su alma al Criador.

Santa Marciana, virgen y mártir, en Toledo.

San Vivencio, obispo, en Lyon.

San Paterniano, obispo, en Bolonia.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las siete y media comunión general, á las diez se cantaràn horas y la misa mayor con música en cuyo ofertorio predicará el P. José Auba. Por la tarde los actos de coro; y al anochecer continuará el triduo predicando el P. Joaquin Rosselló, el ejercicio del Corazon de Jesus, y la reserva.

En San Francisco fiesta en honra del Sagrado Corazon de Jesus; á las siete comunión general, á las diez expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará nona y en seguida la misa mayor, partitura de Mercadante, con sermón por el P. Melchor Plánas. A las cuatro de la tarde se hará la devoción al Sagrado Corazon de María; al anochecer se rezará la corona, el último día de triduo predicando el expresado P. Plánas, y acto continuo se hará la consagración al Sagrado Corazon de Jesus, el *Te Deum* en acción de gracias, y despues se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

En San Miguel fiesta de la Virgen del Milagro; á las diez misa mayor con sermón por D. Miguel Roca.

En el Hospital misa cantada en sufragio de las almas de los cofrades de la Sangre fallecidos, en la que predicará el P. Joaquin Rosselló.

En Montesión á las siete habrá comunión general para la Asociación de los Seglares Católicos, á las diez en honor de la Virgen del Pilar, misa cantada y sermón por el P. Valero. Por la tarde á las siete y media el ejercicio de costumbre con exposicion del Santísimo Sacramento y plática.

En Santa Eulalia comunión general para las Hijas de María. Al anochecer la visita mensual con plática y exposicion.

En la Concepcion á las siete de la mañana comunión general para las hijas de la Purísima. A las siete y media de la tarde, la corona de la Virgen, exposicion, plática, visita mensual y la reserva del Santísimo Sacramento.

En la capilla del Real Palacio á las nueve y media se rezará la corona de las siete efusiones de Sangre del Redentor, misa y otros sufragios para el eterno descanso de las almas de las personas fallecidas en el Real sitio de Aranjuez.

En las Teresas á la novena de las diez predicará el P. Tomas Amorós.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Lunes.—En Santa Cruz concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa solemne. A las cuatro y media los actos de coro; á las siete y media se verificará el triduo terminando con el ejercicio de las cinco visitas al deífico Corazon, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En San Francisco al anochecer se cantaràn solemnes completas en preparacion á la festividad del seráfico Doctor S. Buenaventura.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Redios.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

Congregacion de Ritos para la Vble. Ines da Beninganin. —Audiencias pontificias. —La fiesta de San Pedro.—China y la Santa Sede.—Más del nuevo Arzobispo de Dublin.—Errington Baronet.—El Papa y el Africa.—Cardenales reservados *in pectore*.—Dos hechos que han promovido escándalo.

El 21 del próximo mes de Julio se reunirá la Congregacion de Sagrados Ritos en junta *general*, que se celebrará en el Vaticano *coram Sanctissimo* con asistencia de los Emos. Padres Cardenales, oficiales y Consultores, y se pronunciará definitivamente sobre la autenticidad de los milagros que se afirman obrados por Dios por intercesion de una hija de España, la Vble. Sierva de Dios, María Josefa de Santa Ines, monja profesa, agustina descalza, más vulgarmente conocida con el nombre de *Ines de Beninganin*, por el lugar donde murió con fama de Santidad en 21 de Enero de 1696.

Del juicio que emane de esta reunion dependerá la Beatificación ó no de la Venerable Ines.

Su causa ha sido muy larga. Puesto que las primeras diligencias, á ella relativas, se hicieron por el Relator Cardenal Portocarrero en 1750 bajo el Pontificado de Benedictino XIV y la introduccion formal de la causa se decretó por el Papa Clemente XIII en 21 de Mayo de 1760, siendo Relator en sustitucion del Cardenal Portocarrero muerto poco ántes, el Cardenal Pauluzio. La causa siguió lentamente su curso con diversas fases, más siempre con resultados favorables, hasta que, abiertos los procesos compilados el día de Setiembre de 1801, el Cardenal Mattei; en la Congregacion del 22 de dicho mes y año, propuso el *Dubio* sobre la validez de los procesos mismos, que se resolvió en sentido afirmativo, y revalidada con un Decreto del Sumo Pontífice Pio VII el 26 de Enero de 1803.

La Congregacion *anti-preparatoria* sobre *Dubio: An constet de virtutibus theologalibus et cardinalibus* de la Vble. Ines, se reunió el 25 de Julio de 1815, habiendo sucedido al Cardenal Albani en el cargo de Relator, el Cardenal Galeffi. La Congregacion siguiente *preparatoria* sobre el mismo *Dubio* fué celebrada el 18 de Abril de 1820. La otra Congregacion *general* sobre la virtud en grado heroico de la Vble. Sierva de Dios se tuvo el 19 de Diciembre de 1837 en presencia del Sumo Pontífice Gregorio XVI, habiendo vuelto á entrar con el cargo de Relator en reemplazo del difunto Cardenal Galeffi, el Cardenal español Marco y Catalan. En el año siguiente 1838 el Papa Gregorio XVI dió un Decreto con fecha 19 de Agosto sentenciando: *Constante de virtutibus theologalibus et cardinalibus, eorumque adnexis in gradu heroico de la Venerable Inés de Beninganin.*

Despues la causa estuvo parada casi medio siglo. Pero en 1881, habiendo sucedido al difunto Marco y Catalan en el cargo de Relator, el Cardenal Bartolini, actual Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos, se puso mano de nuevo á la causa y el Postulador de la misma, Monseñor Rougier, la llevó adelante con mucho celo, hasta que el 3 de Junio de 1883 se pudo definir la validez del proceso acerca de los milagros; y el 7 de Mayo de 1884 se celebró la reunion *antipreparatoria*; la *preparatoria* el 13 de Enero de 1885 sobre los mismos milagros; á las cuales sigue ahora la *general* y definitiva del 21 de Julio próximo sobre *Dubio: An et de quibus miraculis constet in casu et ad effectum de quo agitur?* Sobre los milagros de que se trata. Para reforzar la seriedad y escrupulosísima diligencia del venerando consentimiento, la Sagrada Congregacion ha hecho intervenir los doctísimos votos de los Peritos Profesores Tancioni, Colapietro y Azzarelli, que los han emitido concienzuda y profundamente motivados.

La conmemoracion del octavo centenario de San Gregorio VII terminará pasado mañana lunes en

Roma, con una solemne audiencia que el Santo Padre concede á los representantes de todas las Asociaciones católicas. Los preparativos que se hacen permiten prever que esta audiencia será importantísima; y se cree que con esta ocasion Su Santidad pronunciará uno de sus más graves discursos, lleno de aquel espíritu de sabiduría y firmeza de que ha dado prueba en su reciente y memorable carta al Emmo. Cardenal Guibert, Arzobispo de Paris.

La fiesta de San Pedro ha hecho asistir á la Basilica Vaticana una extraordinaria multitud de fieles á la devota novena que se celebra en ella como preparacion para la fiesta. La concurrencia de católicos á esta Novena, que en este tiempo se celebra también en otras Basílicas é iglesias de Roma, ha sido notabilísima; lo que prueba evidentemente la constante devoción de los romanos al Santo Príncipe de los Apóstoles, al cual naturalmente se une, por la asociacion de ideas, el pensamiento de las tristes condiciones en que la revolucion ha colocado al Sucesor del Primer Pontífice romano, y el dolor de no poder asistir hace 15 años á las majestuosas y espléndidas funciones sagradas que en tiempos mejores acostumbraba á celebrar el Papa en San Pedro.

Ha vuelto á Roma, de Pekin, el Rdo. Padre Giulianelli, que, debiendo marchar á ponerse al frente de la Mision católica en la provincia china del Chem-Si, fué encargado, como ya saben, de presentar al Emperador de la China una carta autógrafa del Santo Padre.

He visto al Padre Giulianelli y él de viva voz me ha confirmado la acogida verdaderamente magnífica y extraordinariamente favorable que la corte de Pekin ha dispensado á la carta del Papa y á su Enviado. Por lo demas, lo importante es la seguridad que se dió al Padre Giulianelli de que los Misioneros católicos y los cristianos gozarán de paz, tranquilidad y respeto, cuya paz, por otra parte, no ha sido turbada más que por motivos políticos y por celos suscitados con motivo de la guerra de Francia en el Tonkin y las provincias limítrofes y algo en Canton y otros puntos de la costa.

El Padre Giulianelli está un poco delicado de salud á causa de las fatigas de viaje tan largo. De aquí que tenga necesidad de descansar por algun tiempo y curarse en Roma ántes de volver á China y establecerse en el Chem Si, donde ya se encuentran sus dos compañeros Tanganelli y Scalzi.

El nombramiento de Mons. el Arzobispo de Dublin es un hecho consumado; si bien los periódicos católicos de Roma no lo han anunciado todavía. La eleccion de la Santa Sede ha recaído en el Rdo Walsh, Vicario capitular de aquella archidiócesis. Además él era el primero de la terna propuesta para la eleccion de Arzobispo por el Capítulo y clero diocesano de Dublin, segun antiquísima costumbre. Nada de extraordinario tiene en sí tal nombramiento. Pero los periódicos protestantes ingleses se muestran descontentos y casi enfadados porque acusan al Rey, Walsh de ser *parnellista*. Mas la acusacion es injusta. Verdaderamente el Rey, Walsh, lo mismo que otros muchos miembros del Episcopado irlandés, es un hombre muy querido por el pueblo, no solamente por sus eminentes cualidades, sino también y principalmente por sus tendencias á defender cuanto hay de justo en las peticiones del oprimido pueblo irlandés. Pero de esto á ser *parnellista* ó *fenniano* hay un abismo; y el nuevo Arzobispo de Dublin no se apartará jamás de aquel proceder atemperado y legalísimo que fué la gloria del inmortal O'Connell. De aquí hay motivo para esperar que cuando se vea á Mons. Walsh en el ejercicio de su nuevo cargo, estas acusaciones injustas de los protestantes ingleses se desvanecerán muy pronto y por completo. Sé además, por seguros informes, que el nuevo ministerio *tory* presidido por Lord Salisbury no participa ciertamente de este movimiento hostil que se trata de suscitar por los protestantes

de Inglaterra contra el nuevo Primado católico de Irlanda

A propósito de asuntos ingleses, tal vez hayan visto anunciado por los telegramas de estos días que el señor Errigton ha sido hecho Baronet días atrás á propuesta del ministerio Gladstone ántes de su caída. Esto significa que los servicios prestados por Errigton al gobierno en sus relaciones con la Santa Sede, si bien confidenciales, han sido reconocidos por el gobierno de aquel país y recompensados con el nombramiento de Baronet.

Esperamos que el nuevo gabinete Salisbury reconozca también las ventajas que puedan redundar el gobierno británico teniendo un representante suyo cerca del Papa.

Tras el Emmo. De Lavignerie, y Mons. Sogaro, se espera ahora en Roma procedente de Africa otro alto dignatario eclesiástico. Es Mons. Colivet, Vicario Apostólico de Natal. En los momentos en que toda la Europa se ocupa del Africa, se observará que el Papa es el que, entre los Soberanos, está en mejores condiciones que otros, para ser bien informado de las cosas de aquel continente en todas sus partes.

Se me asegura que en el próximo Consistorio, á más de los seis nuevos Cardenales, de que ya tengo escrito, habrá otros dos *reservados in pectore*.

Dos sucesos tienen ocupada en este momento la atención de los romanos, y dan margen á muchos comentarios; el arresto del abogado Lopez, defensor del famoso profesor Sbarbaro en su ruidoso proceso que se desenvuelve en estos días, y la sentencia del Tribunal que condena al Príncipe Borghese á tener su villa abierta al paso público durante tres días de la semana.

Hace siete años se cometió un habilísimo robo de dos millones y medio de francos del que fué víctima la sucursal en Ancona del Banco Nacional de Italia. Por entónces no se pudo descubrir nada sobre los autores de aquel hurto colosal. Despues se arrestaron algunos individuos sospechosos de ser autores ó cómplices que fueron condenados por el Tribunal de Ancona. Entre los defensores de aquellos acusados estaban los dos jóvenes abogados de Roma, López, revolucionario conocidísimo, y Petroni, hijo del G. M. de la Masonería italiana. Pero los dos millones y medio de francos nunca parecían. Algunos años despues el famoso tribuno Coccapieller en su periódico *Ezio II ó il Carro di Checco* acusó pública y repetidamente á los dos abogados Petroni y López de haberse apropiado los dineros robados al Banco Nacional: mas no presentaba pruebas; solamente apoyaba la acusacion en el hecho de que estos dos jóvenes abogados, ántes notoriamente pobres, despues del proceso de Ancona comenzaron á llevar una vida de Cresos y Sardanápalos, sin que se supiera de dónde les habían venido tantas riquezas. Petroni entabló querrela de difamacion á Coccapieller (que fué condenado), despues murió como buen francmason sin sacramentos dejando su cadáver para la cremacion. Lopez no se querrelló y continuó su vida de gran señor, pero nadie ó muy pocos se ocupaban de él.

Mas en estos días revolviendo el proceso de difamacion contra Sbarbaro, autor de las célebres *Forche Claudine*, el Lopez defensor de Sbarbaro amenazó públicamente en la sesion del Tribunal que movería grandes escándalos sobre personas colocadas muy alto y que presentaría documentos gravísimos. No se sabe bien cómo están las cosas; el tiempo las aclarará. Lo cierto sin embargo, es que anteayer, cuando nadie lo esperaba, la policía arrestó en su casa al abogado Lopez, y despues de hacer una severa pesquisa se llevó consigo muchísimas cartas que dicen son de grande importancia; y Lopez fué incontinenti mandado por ferro-carril, maniatado y escoltado por gendarmes, á Ancona á disposicion de aquel tribunal por el hecho del hurto de los dos millones y medio; y por el mismo hecho se hicieron otras prisiones en Ancona. La fantasía del pueblo y de los novelistas, como puede fácilmente imaginarse, ha dado en seguida en creer que la policía al arrestar á Lopez y secuestrarle muchos documentos ha querido como dice el proverbio *matar dos pájaros de un tiro*, á saber, castigar al cómplice del hurto de los dos millones y medio, y apoderarse de los documentos de Sbarbaro encomendados á su defensor, para salvar el honor amenazado de altos personajes. Ni afirmo ni niego nada sobre estos rumores. Los refiero como mero cronista.

La condenacion emanada del Pretor contra el príncipe Borghese en el asunto de su villa es casi inconcebible; porque los documentos originales presentados por el príncipe y publicados, prueban como se formó aquella villa con adquisiciones sucesivas de viñas y caseríos hechas con el dinero de la familia Borghese desde el 1600 en adelante, y que despues todas estas viñas compradas y reunidas eran

propiedad libre de toda *servidumbre* de cualquier especie, y que el haber tenido abierta al público aquella villa en ciertos días de la semana fué solo efecto de la cortesía y liberalidad de la familia Borghese.

Mas es extraño al propio tiempo que en el espacio transcurrido entre la introduccion de la causa y la sentencia ha hecho el gobierno una promocion trasladando al Pretor que juzgaba. Por lo demas esta grave causa será apelada. En tanto la villa Borghese se ha vuelto á abrir al público.

Roma 28 Junio de 1885.—P.

SECCION NACIONAL.

EL OBISPO DE MÚRCIA Y SU CLERO.

Nos escriben de Múrcia que el pánico es indescriptible.

La Audiencia no puede celebrar juicios por no haber quedado en ella más que dos magistrados; uno de los cuales se ha tenido que encargar de un juzgado de primera instancia por haber sido trasladado el propietario y no haber personal con que suplir la vacante.

Las oficinas, el ayuntamiento, la diputacion, están experimentando vacío muy semejante.

Ni diputados á Cortes, ni senadores, ni una sola persona de las que están por los campos emigradas de la ciudad invadida, fué á saludar á los ministros cuando entraron y salieron en ella.

Sobre el universal terror descuella la noble figura del virtuoso Obispo que, auxiliado de su clero, está haciendo portentos de caridad.

De su bolsillo particular lleva repartidos ya por su propia mano, entre pobres y enfermos, más de sesenta mil reales. Y lo de ménos es eso: pródigo de su persona como de su dinero, visita diariamente á los enfermos, y no escasea molestias ni sacrificios de ninguna clase en bien de sus diocesanos.

Cuando dimos cuenta de su admirable Pastoral, ya adivinamos que el Obispo de Múrcia iba á dar altísimo ejemplo de lo que es un Obispo. Segun nos escriben, el infatigable Apóstol está superando cuanto se podía imaginar.

El Cabildo, los Páracos, el clero todo sigue heroicamente la noble conducta de su Pastor, y firme cada cual en su puesto, ofrecen en todos un espectáculo sublime de abnegacion, que admira á los hombres y alegra á los ángeles.

¡Bendito sea Dios, que tales argumentos pone delante de los ojos para que aun los más pertinaces en el error, conozcan el árbol por sus frutos y vean lo que puede la fe católica y la divina gracia!

Cuando el mal se aplaque tendremos más pormenores, que deseamos conocer y publicar para edificacion de todos y mayor gloria de Dios, que así fortalece á los que le sirven.

MADRID 6 DE JULIO.

La conducta del señor Obispo de Múrcia es tan heroica, que hasta los periódicos más hostiles no le escatiman los elogios justísimos que merecen su celo de Padre y Pastor de aquel rebaño tan diezrado por la peste.

— El venerable Obispo de Segorbe, por su parte, en nueva circular á sus Páracos, los alienta en estos términos: «Ocasión ésta la más propicia para acreditar la grandeza de nuestra mision á los ojos del mundo, y de contraer abundantes méritos ante Dios y ante la Iglesia.»

— El señor Obispo de Cádiz ha ofrecido al ayuntamiento de aquella capital su casa-palacio para que en caso de epidemia se instale en ella un hospital de coléricos.

De cuenta de dicho Prelado sería la instalacion de las camas necesarias.

— La Superiora y Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el hospital de Madrid, han suplicado al presidente de la diputacion provincial se les permita auxiliar á los enfermos que ingresen en el hospital General atacados de enfermedad sospechosa. Y con efecto; desde el primer momento han sido destinadas dos Hermanas á la sala de coléricos las cuales viven totalmente incomunicadas de las demas por orden del gobernador, privadas del consuelo de la Misa. Cada viérnes y cada domingo les lleva un capellan del hospital á Jesus Sacramentado para que puedan comulgar.

— Por cada Hermana de la Caridad que sucumbe por la terrible epidemia, se presentan dos para cubrir su puesto. Para sustituir á las Hermanas difuntas y las que están enfermas, ha habido necesidad de sortear las del Noviciado de Madrid, porque todas querian ser de las *agraciadas*. Las novicias piden llorando dispensa de tiempo para tomar el hábito y acudir á la asistencia de los coléricos.

— Cuando estas cosas suceden, no sabemos explicar el efecto que nos causa leer en *La Semana Católica* lo siguiente, que se refiere á una Orden que

tantas víctimas tuvo el año pasado en Marsella y Tolon, y que tanto bien está haciendo en Madrid, hace ya muchos años:

«Las Hermanas de la Esperanza, ángeles de caridad que pasan los días y las noches asistiendo á los enfermos con abnegacion de su propia vida y esmeradísimo celo, sufren hoy una durísima prueba, una gran tribulacion. La casa que ocupan en Chamberí, calle de las Navas de Tolosa, edificada sin cimientos y sin terreno firme por la calle, rebajado más de dos metros, se ha agrietado y amenaza, segun el arquitecto, ruina total en muy breve plazo. En tan crítica situacion, llenas de zozobra é inmensa angustia, sin tener donde refugiarse y careciendo de recursos, las Hermanas de la Esperanza invocan la caridad pública é imploran una limosna para reparar la ruina de su casa.

La Semana Católica, deseando auxiliar á esta Congregacion, que tantos bienes espirituales y temporales, hace años, viene derramando sobre todas las clases sociales, recibirá en su administracion cualquiera limosna que se le mande por persona que no pueda hacerlo directamente á las Hermanas, la cual pondrá en propia mano de las necesitadas religiosas.

— Sentimos que nos falte espacio para publicar íntegra la solemne abjuracion pública de todos los errores, y protestacion de la fe católica hecha ante la M. I. Autoridad judicial eclesiástica, por el señor don Luis A. Fernández y Chacon, Presbítero. Es un documento notable que ha aparecido en el *Boletín Eclesiástico oficial* cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

¡Sea el Señor alabado y bendito por haber recibido en la casa paterna al nuevo pródigo! El le concede la gracia de no separarse más del divino redil.

— El Papa Leon XIII, deseando dispensar algun favor al pueblo que le vió nacer, ha enriquecido á Carpinetto, cuna de la familia de los Pecci, con una hermosa fuente de agua cristalina, obra dirigida por el famoso hidrogeólogo burdelés el Presbítero Monseñor Cauderan. Los habitantes de este pueblo privilegiado no saben cómo mostrar su agradecimiento, y se glorían de contar entre sus hijos al digno sucesor de San Pedro, viendo en el Papa al Padre comun de los pueblos, al Pontífice-Rey, que vilmente destronado, derrama á manos llenas sus gracias sobre sus mismos enemigos.

— El Emperador de Austria, dechado de caballeros y modelo de príncipes católicos, de acuerdo con el episcopado, ha dado orden para la creacion de un Instituto apostólico que proporcionará misioneros al Sudan. De llevarse á cabo este proyecto, serán tres las instituciones de esta índole en el imperio austriaco, toda vez que desde el año 1848 funciona la *Sociedad de Maria para las Sociedades Africanas*, cuyos misioneros propagan la fe católica en Africa; y desde 1856 la de la *Virgen Inmaculada para la proteccion de los católicos en Turquía y en Oriente*, destinada á la propaganda en los Balcanes, Asia Menor, Siria, Palestina, Bajo Egipto, Mesopotamia y Persia.

GACETILLA LOCAL.

Sin pompa, sin aparato, sin vano estrépito, queremos consignar un día y otro día estos datos elocuentísimos é irrecusables, estos datos que relatan con ingenua exactitud los actos de las Hermanas de la Caridad, de esas mujeres heroicas por deber, por amor, por virtud, que se elevan á sublime, pero serena, altura, sin esfuerzos turbulentos, sin agitaciones fanáticas, sino por el apacible vuelo que imprimen al alma el sentimiento del deber, la idea del bien, el amor del sacrificio y la dulce esperanza en inefables recompensas.

Véase lo que cortamos hoy de *El Imparcial*:

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

Tres telegramas expidió anteayer el alcalde de Aranjuez pidiendo al gobernador enviara á aquel infortunado pueblo practicantes de farmacia que se encargaran del despacho de las boticas particulares, cerradas por haber sido atacados sus dueños ó dependientes.

Para atender á esta reclamacion, el Sr. Villaverde comisionó al decano de la Beneficencia provincial, Sr. Benavides, como jefe que es de los practicantes de farmacia que prestan sus servicios en los hospitales.

Ayer de madrugada fueron todos citados á la presencia del decano, quien, en nombre del gobernador, ofreció á los que se brindaran á marchar á Aranjuez con el fin indicado veinte pesetas diarias de gratificacion sobre sus sueldos.

Ninguno de los presentes aceptó, pues sólo uno propuso marchar con tal que se le dieran 50 pesetas diarias y una quincena adelantada. En vista de esto, el Sr. Benavides, que no creyó conveniente usar de su autoridad para disponer que fueran aque-

llos que considerara necesarios, dió parte del fracaso de sus gestiones al gobernador.

Este reunió á los subdelegados de farmacia, que tampoco dieron medios de conjurar el conflicto. En esta angustiosa situacion, el Sr. Villaverde acudió á la caridad de la mujer, que respondió con el heroísmo con que siempre ha practicado esta virtud.

Comisionado por el gobernador el director del Hospital Provincial, Sr. Quejana, se personó por la tarde en el noviciado de las Hermanas de la Caridad de San Vicente Paul, sito en esta corte, y expuso á la superiora el ruego de que era intérprete para que las hermanas se encargaran de aquella obra de misericordia.

—Nosotras—contestó la superiora,— no podemos negarnos á ir donde el dolor hace necesaria la caridad, y vamos tranquilas al peligro y á la muerte porque con ella creemos que llega la hora de la recompensa que de Dios podamos merecer. Diga V. al señor gobernador que saldrán dentro de una hora para Aranjuez tres hermanas que ya han estado encargadas en otras ocasiones del despacho de farmacias. Si fueran invadidas, irán otras, hasta que no quede en esta casa una sola.

Y aquella señora llamó á su presencia á tres hermanas y les dió la orden de disponerse para marchar á Aranjuez. Se llaman Sor Josefa Márcos, Sor Carmen Iraeta y Sor Lorenza Ferrero, y las tres, sin más equipaje que sus locas y sus rosarios, se embarcaban una hora despues en el tren correo, y al amanecer de hoy estarán ya encargadas de las boticas.

No han pedido más recompensa que cuando llegue la noche se les consienta unirse á las hermanas que hay en los hospitales de aquel pueblo para ayudarlas en el cuidado de los enfermos y rezar á Dios porque cese la epidemia.

De esta suerte se ha conjurado el conflicto, llenando el heroísmo de la caridad el vacío que no pudo llenar el deber de aquellos que le tienen para hacer frente á los peligros.

El gobernador ha dado orden de que á las hermanas se les faciliten cuantos medios reclamen para cumplir su mision.

Los periódicos de Murcia y las cartas de aquella ciudad, contienen las siguientes noticias:

«La tranquilidad renace; los ánimos están ya más serenos, desaparece la alarma y esta capital vuelve á la vida ordinaria, á medida que decrece la epidemia.

»Desde el día 29 del pasado los casos de cólera son menores y con la misma rapidez que la epidemia se desarrolló, con la misma parece que desaparece. Hace dos días que afortunadamente no existen casos fulminantes, y las pocas invasiones de ayer (día 2), son bastante benignas.

»Todo hace suponer que en la semana próxima, ó quizá el día de la Virgen del Carmen, pueda cantarse el *Te-Deum*.»

Correspondiendo á la galantería con que la Redaccion del semanario zaragozano *Las Artes* se ha dignado nombrarnos únicos representantes en esta Isla para recoger suscripciones á esa publicacion tan útil á la clase trabajadora, publicamos en la seccion correspondiente el anuncio sobre el que llamamos la atencion de nuestros lectores.

Se han publicado solo 4 números, y desde el 15 del corriente seguirá sin interrupcion la publicacion semanal.

El resultado del primer día de elecciones para Concejales, verificadas ayer en el Colegio de la Lonja, es el siguiente:

D. Gabriel Sorá y Font.	43 votos.
D. Francisco Más y Salom.	40 »
D. Francisco García Orell.	25 »
D. Gabriel Mas Rámis.	23 »

Durante el mes de Junio han ingresado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 6146'37 pesetas por 78 imposiciones, y se han devuelto 7051'58 por 32 reintegros; se han otorgado 238 préstamos por la cantidad de 10322'75 pesetas, habiéndose cancelado 168 por 5880'21 pesetas.

Ayer en la Sucursal del Banco de España de esta provincia se dió principio al pago del dividendo de 45 pesetas por accion, á cuenta de beneficios de 1885.

En la *Tipografía Católica Balear* acaba de hacerse una nueva edicion del Oficio parvo carmelitano para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen, conforme al ritual de la iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro, que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitanos de la antigua observacion.

Se halla de venta en la *Librería de Propaganda Católica*.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *Sebastopol*, patron D. Francisco Terrasa, procedente de Barcelona, con cargamento de harina; la polacra goleta *Mulata*, capitan D. Bartolomé Frau, de Cete, con carbon y dos pasajeros; el pailebot *San Miguel*, patron D. Gaspar Compañy, de Termini, con habas; la polacra goleta *Amistad*, capitan D. Vicente Puerto, de Cete, con pipas vacías; la corbeta *Francesa*, capitan Mr. Perre, de Cardiff, con carbon; y el laúd *San Rafael*, patron D. Rafael Bonet, de Felanitx, con carbon.

Se despacharon la corbeta *Galieses*, capitan don Gumersindo Alonso, ppra Santander, con carbon; la balandra *Rebeldé*, patron D. Pablo Roca, para Argel, con 1 pasajero y carga variada; la polacra goleta *Josefina*, patron D. Juan Bosch, para Sevilla, con lastre; el pailebot *Catalina*, patron D. Rafael Roca, para Alicante, con lastre; y el jabeque *Belisario*, patron D. Mateo Bosch, para Marsella, con efectos.

Los Sres. D. Juan Malberti y Rigo, D. Antonio Sastre y Sureda y D. Antonio Poreel y Más, han formado una sociedad minera para la explotacion de la mina *Santa Rita*, de mineral de hierro, situada en el término de la villa de Buñola.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que vuelvan á tener validez académica los estudios que hagan las mujeres en los Institutos y Universidades, hasta obtener los grados en las diferentes carreras literarias.

De *El Isleño*:

«Ha cundido la especie de que, sin la debida fumigacion para evitar que se ennegrecieran, han entrado en Palma algunos muebles dorados que traía uno de los buques sujetos á observacion en el lazareto de San Carlos.

Aunque no podemos creerlo, sin embargo nos asalta la duda de si puede haber sido sorprendida la buena fe de algun funcionario; y, como esto lo consideramos altamente censurable, damos la voz de alerta para que no por miras egoístas se comprometa el éxito de las medidas que aquí se vienen adoptando para salvarnos.»

De *El Balear*:

«Ayer se inutilizaron en los mercados públicos algunas partidas de tomates y frutas procedentes de la zona epidemiada en la provincia de Valencia.

Lo que acaban ustedes de leer, no se refiere á Palma. Lo copiamos de un periódico de Santander.»

Hemos recibido el número 13 del *Boletín* de la sociedad *Arqueológica Luliana*. Contiene el siguiente sumario:

I. Del concepto de la Arqueología, por D. José Ramon y Mélida.—II. Matrimonio de D.^a Isabel de Mallorca con Conrado de Reischach.—III. Los Santuarios, por D. M. M.—IV. Seccion de noticias.

Del mismo *Boletín* tomamos la noticia que sigue:

«Hemos tenido el gusto de ver el boceto de la estatua de la Virgen que el Sr. Font debe construir para la definicion central del fróntis de nuestra Santa Iglesia. No obstante la dificultad de presentarla con los brazos levantados en actitud de *ascension*, esperamos que el ingenio de dicho artista logrará un resultado satisfactorio.»

Anteayer tarde en el puerto murió repentinamente un hombre que estaba trabajando dentro de un falucho de los que viajan de Palma á Ibiza. Como es natural en estos tiempos, hubo un poco de alarma; pero despues se supo que había muerto de un ataque apoplético. Se constituyó allí un funcionario de Marina, para instruir la correspondiente causa.

Ha fallecido la señora esposa de D. Antonio Mataró, Gobernador que fué de esta provincia durante algunos meses del año próximo pasado.—R. I P.

De muchos de los pueblos de la isla se reciben quejas respecto al abandono en que las autoridades locales tienen la policia higiénica. No se trata solamente de los establos, pocilgas, aguas sucias etc. que infestan las poblaciones, sino de los estercoleros y *bassas* que están en el interior de las casas en continua fermentacion, constituyendo un foco de pestilencia que es una amenaza constante para la salud pública.

Ha sido nombrado guarda almacén, en el lazareto sucio del puerto de Mahon, con el haber anual de dos mil pesetas, D. Antonio Guillen, secretario que fué de la Delegacion de dicho establecimiento.

El eminente poeta y virtuoso presbítero D. Jacinto Verdager, ha rehusado el título de canónigo de la Iglesia Catedral de Barcelona, con que había sido agraciado.

Con el nombre de *Centro de Representacion y gestion de asuntos administrativos en las oficinas de la Provincia y del Estado*, han abierto una agencia en esta ciudad—calle de la Cofradia número 11—los ilustrados jóvenes señores J. Riera y J. Pinto, que dedicarán principalmente su actitud al despacho de los siguientes asuntos:

—Representación de los Municipios mediante poder ó encargo, para resoluciones, ante las Oficinas de Provincia y del Estado.

Repartos de consumos y vecinales—Recursos de los particulares contra estos.—Idem ante la Diputacion provincial y demás Oficinas de la Provincia y del Estado.

—Liquidación de bienes de Propios—Conversion de láminas y cobro de capones.

Redención y cobro de Censos y rentas particulares.

—Inscripciones en el Registro de la Propiedad y notas sobre Hipotecas.

—Operaciones para el reemplazo anual de Guerra.—Expedientes de exenciones de los mozos.—Colonos agrícolas.—Revisiones de años anteriores.

—Conversion en deuda especial del Estado de los abonarés por alcances de los licenciados de Cuba.

—Espedientes para declaraciones de derechos pasivos.

—Habilitaciones de clases pasivas.

—Solicitudes y espediente para obras y reparaciones en propiedades dentro las zonas polémicas de Guerra, y demás servidumbres militares.

—Tramitación general de asuntos contencioso-administrativos.

La instalacion de este *Centro* viene á llenar en esta capital una necesidad generalmente sentida.

El gobernador de Pamplona ha dispuesto que no se celebre por ahora la feria de ganados, fundándose en el informe de la junta provincial de Sanidad que tambien habrá de emitir dictámen acerca de las precauciones que conviene tomar con motivo de la aglomeracion de gente en las próximas fiestas de San Fermin.

Los exploradores portugueses Capello é Ivens, cuya suerte se ignoraba en el vecino reino, participan de Mozambique el 25 del pasado que han conseguido atravesar el Africa por la region de los lagos, explorando las orillas del Zaire, Lualaba y Luapula y estudiando la union y relacion de Angola con los distritos de la Zabezia.

De estos interesantes trabajos ha dado cuenta por el telégrafo la Sociedad de Geografía de Lisboa á las de Lóndres, Paris y Berlin, y en las Cámaras portuguesas se ha consignado el suceso con frases de regocijo.

Para que los señores que en esta provincia perciben haberes del Ministerio de la Guerra, sepan quienes son los que, en virtud de la vigente ley de de presupuestos del Estado, están exceptuados del descuento sobre sueldos y asignaciones, copiamos lo siguiente del periódico madrileño *La Correspondencia Militar*:

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la real disposicion clasificando los cuerpos y clases que deben disfrutar de los beneficios dispensados en el art. 3.º de la ley de presupuestos sobre exencion del 10 por 100.

Son los siguientes:

Alabarderos y escuadron de escolta real; cuerpos activos de infantería, caballería, artillería, ingenieros; brigadas de Administracion y Sanidad militar; milicias de Canarias; compañías fijas y pelotones de mar de Africa: establecimientos de instruccion militar, tercios de la Guardia civil; cuerpo de Estado mayor de las capitánias generales; ayudantes de campo á las órdenes; secretarios de las subinspecciones de artillería, ingenieros y de los gobiernos militares; Estado Mayor de plazas en las mismas, factorías y hospitales militares y comandancias y establecimientos de artillería é ingenieros.

Se encuentra en Murcia el corresponsal de *The New York Herald*.

El Sur Kubly, ministro del Uruguay, salió anoche para Murcia acompañado de su secretario y un agregado.

Se propone estar en aquella capital cinco ó seis días visitando los hospitales y repartiendo socorros. Accion elevada y digna, que nos felicitamos en consignar.

Hoy han fondeado en la bahía de este puerto los vapores *Bellver* y *Maria* procedentes de Barcelona. El primero ha sido portador de 31 pasajeros y carga, y el segundo de la correspondencia, 67 pasajeros y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de 15 pesetas por accion a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso se avisa a los señores accionistas que el pago estará abierto todos los dias desde el 9 al 14 de los corrientes; y despues de esta fecha solamente los sábados.

A los que no tengan que cobrar en nombre propio, se les advierte que han de presentar la competente autorizacion.

Palma 7 de Julio de 1885.—El Director, Antonio Vidal.

LA VIDRIERA EN LIQUIDACION

El dia 24 del corriente mes de Julio de 4 a 6 de la tarde tendrá lugar en el edificio de la Fábrica (campo den Serralta) subasta pública y voluntaria del edificio que la misma ocupa con el horno, maquinaria, crisoleria, molde-ria, primeras materias, combustibles, herramientas y demas enseres anejos a la fabricacion de vidrio que posee la Sociedad cuyas clases y cantidades se detallan en los inventarios, estarán de manifiesto en las oficinas de la Fábrica todos los dias laborables a las horas de oficina. Por A. de la Comision liquidadora.—El Secretario, Miguel Aleñar.

NOTA. En la misma Fábrica se encontrarán toda clase de productos elaborados en vidrio blanco y de color, con grandes rebajas en los precios.

Para pedidos de consideracion admite proposiciones el Presidente de la Comision liquidadora D. José Bauzá y Reus, calle de San Francisco núm. 12.

FERRO-CERRILES DE MALLORCA

El dia 12 del actual fiesta popular en Santa Marie, ademas de los trenes ordinarios, se verificará un tren extraordinario que saldrá:

De Santa Maria a Palma, a las once de la noche. Palma 8 de Julio de 1885.—El Director general, Guillermo Morágués.

BARATURA

POR

FINAL DE TEMPORADA

EN

ARTICULOS DE NOVEDAD
PARA

SEÑORA Y CABALLERO
Sindicato, 2 y 10.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfeccion, cuantos pedidos tuvieren a bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran a las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

MÚSICA Y PIANOS

PERELLÓ

UNION, 19.

Sres. **FILARMÓNICOS**: Deseoso de dar a conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el dia se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura, con el fin de dar publicidad a ellas con la rebaja de un SETENTA Y CINCO POR CIENTO, es decir, las de UNA peseta a UN real.

Extraordinaria Baratura de PIANOS.

De las más reputadas fabricas del país y extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Manthey-Lerg, Bernaneggi e Izabal. Estos dos últimos al precio de CIENTO SETENTA Y CINCO duros, y los demas a precio de fábrica, tanto a plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde QUINIENTOS a SETECIENTOS duros.

NOTA. Esta Casa los garantiza por cinco años.

UNION, 19.

LICOR DE AJENJO

(Absenta).

Véndese en la confiteria de FRASQUET.

TIENDA

de Sederías, Lanas, Bisutería y Perfumería de Maria Bosch de Garau, calle de Copiñas, 7 y 9.—Palma.

Pronto a emprender un nuevo viaje a Paris, para surtir a mi acreditado establecimiento de géneros de gusto exquisito, moderno y de alta novedad, propios de la próxima estacion, he resuelto hacer, en los precios de los géneros hoy existentes, una gran rebaja que empezará a regir el 8 del corriente. 3-3

AL PUBLICO.

A voluntad de su dueño se vende una bonita y espaciosa casa de recreo, situada en uno de los puntos más amenos del caserío de Son Serra de la Vileta: consta de planta baja y un piso, jardin poblado de árboles frutales, coladuria, dos fuentes y demas comodidades apetecibles.

Para más pormenores acudir a la Librería de Propaganda Católica.—Call, núm. 1.

POMADA ANTI-HERPETICA VEGETAL

DE VALENZUELA, HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional-188.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada si no contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, corduras de la cara seguidas de un mal resultado a consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote, 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, tomando el acreditado jarabe que preparan los Sres. Valenzuela hermanos, farmacéuticos.—Botella 8 reales.

TOS Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de *Pildoras balsámicas* preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos premiados en la Exposicion Nacional de 1883. Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. **NOTA.**—Se ha atendido, al dársele la forma de pildoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe a las personas afectas del estómago. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorietta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Esparteria.)

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen a la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

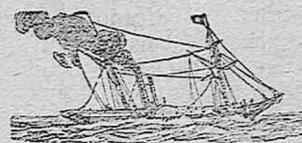
Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

Tambien se encontrarán bonetes de muy buena hechura a precios económicos, y casquetes de pana de todos colores y de seda. 23

Frente de San Miguel, 56, Palma.

Dinero a préstamo

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero a préstamo en buena hipoteca, como tambien que tenga capital y quiere emplearlo en préstamo tanto en escritura como en pagaré puede dirigirse a la calle de San Bartolomé, núm. 19, que darán razon.



Empresa Mallorquina de Vapores.

Servicio fijo para Barcelona con la correspondencia pública.—El vapor

MARÍA

saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia el próximo martes 14 de Julio, a las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en Palma calle de Palacio, núm. 26, y en Barcelona Sres. Forteza y Banús, Pórticos Xifre.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado a medida se sirve a las cuarenta y ocho horas.

ALQUILERES.—Se alquila una casa de recreo, situada en uno de los puntos más amenos del caserío de la falda del Castillo de Bellver. Hay agua y una cochera. Para más informes acudir a esta imprenta.

EL MES DE JULIO

consagrado a la gloria de

SAN IGNACIO DE LOYOLA

fundador de la Compañía de Jesus

por el P. Domingo Estanislao Alberti de la misma Compañía. Nuevamente traducido del Italiano, y al fin va añadida la novena del mismo santo.

Forma un tomito de 192 páginas en 16° y se vende a 2 reales en rústica en la librería Propaganda Católica, calle del Call, núm. 1.

ARTES

PERIÓDICO SEMANAL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Precios en toda España.

Un año	8'00	pesetas.
Seis meses	4'00	»
Números sueltos	0'20	»
Números atrasados	0'40	»

Pago adelantado. Se suscribe en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10, a las 10 m.

El resumen oficial sanitario desde Marzo hasta Julio es de 28275 invasiones, y 12462 defunciones del cólera.

Madrid 10, a las 10'45 m.

Ayer hubo en provincias 1404 invasiones y 653 defunciones. En Madrid 7 y 1. Faltan bastantes datos.

Madrid 10, a las 11'30 m.

Hay grandes esperanzas de que se logrará la extraccion de los diez millones que se sumergieron en Canarias con el vapor «Alfonso XII».

Se trabaja para disuadir al Sr. Romero Robledo de que presente la dimision; confiase en que se conseguirá.

Madrid 10, a las 1'45 t.

En el Senado continúa la discusion sobre el proyecto de las fuerzas navales.

Mejora la cuestion sanitaria.

El consejo del domingo es para tratar de la dimision del ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo.

Bolsin: 60'10.